



**Reunión de Consejo Departamental
Acta 11/16. Martes 13 de Diciembre - 11:00 hs.**

PRESENTES

Profesores: Nicolas Frutos, Rubén del Sueldo y Carla Padrazzani.

Estudiantes: Claudio Encinas Mercado (Titul.), Fernando Zambrera (Suple.).

Egresados: Rocío Monzón

Gestión: Beatriz Ensabella y Sergio Chiavazza.

Orden del Día:

1.- Comentarios del Coordinador Académico (Sergio Chiavassa) y Tutora PAMEG (María Sol Garay) sobre cuestiones relacionadas con el reglamento y la implementación de PPS. Pedido de prórroga de PPS, alumnas Flor Galiano y Elisabet Street.

2.- Pedido de equivalencia alumna Silva, Silvina. Materia: Educación sexual integral: un abordaje desde la perspectiva de género y derechos sexuales y reproductivos, Trabajo Social.

3.- Presentación Informe Final PPS Silvina Beccerica

- Título: Diagnóstico para la definición de líneas de acción que revalorice la Reserva Ambiental Municipal Protegida, a partir de su inclusión en el Sistema de Áreas Verdes de la ciudad de Río Tercero, Córdoba.
- Director: Garat, Oscar
- Co-director: Omar, Diego
- Propuesta Tribunal evaluador:

4.- Proyecto de PPS de Pedro Wester.

- Título: El senderismo como herramienta de gestión ambiental: el caso del Parque Nacional El Rey.
- Institución de la Práctica: Administración de Parques Nacionales, PN El Rey, depto. Anta, Salta.
- Tutor: Ricardo Omar Guerra.
- Director: Rubén del Sueldo

5.- Invitación y pedido de difusión Defensa de TFL de Paola Seminara.

- "Proceso de territorialización de la política: Córdoba 2007-2015. Análisis relacional del poder"
- Miércoles 14 de diciembre 15:30 hs.
- Director: Rubén Actisa Danna y Co-Director: Christian Scaramella (UNL/UBA)
- Tribunal evaluador: Carlos Lucca, Eduardo Bologna, Alba German.

Contaremos con la presencia del Prof Scaramella UNL/UBA, de especial interés para aquellos alumnos, tesistas y practicantes que trabajen temas de geografía política.

6.- Comentarios sobre la selección interna de secretaría y concurso de sociología del viernes 16/12.

1.- Comentarios del Coordinador Académico (Sergio Chiavassa) y Tutora PAMEG (María Sol Garay) sobre cuestiones relacionadas con el reglamento y la implementación de PPS. Pedido de prórroga de PPS, alumnas Flor Galiano.

La Tutora PAMEG y el Coordinador académico informan que hicieron una revisión de las PPS ingresadas, donde reconocieron ciertas irregularidades en las condiciones de los practicantes, donde se citó a cada uno y se procedió a su resolución. En consejo se acuerda aceptar las PPS sólo cuando hayan cumplimentado con todos los requisitos para su inscripción. Por otro lado se aprobó el pedido de prórroga de la alumna Flor Galiano.

Se propone la necesidad de revisar el reglamento de PPS teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

-La necesidad de profundizar la conexión de la carrera con las instituciones involucradas en las prácticas.

-La posibilidad de armar una estructura base para la escritura del informe final de PPS. Se podría trabajar con articulación en las cátedras de Metodología y Taller.

-Se ve la necesidad de pasar en una instancia de evaluación previa a la presentación del proyecto de prácticas en el consejo, que hasta el momento lo aprueba directamente el consejo.

Este trabajo de revisión será a través de una comisión, que queda pendiente de constitución para el mes de febrero.

Queda establecido que todo aspirante a una PPS debe contactarse en primer lugar con la tutora PAMEG (María Sol Garay) para iniciar las mismas.

2.- Pedido de equivalencia alumna Silva, Silvina. Materia: Educación sexual integral: un abordaje desde la perspectiva de género y derechos sexuales y reproductivos, Trabajo Social.

Se aprueba la equivalencia dado que la temática de la materia está directamente relacionada con su investigación de trabajo final.

3.- Presentación Informe Final PPS Silvina Beccerica

- **Título: Diagnóstico para la definición de líneas de acción que revalorice la Reserva Ambiental Municipal Protegida, a partir de su inclusión en el Sistema de Áreas Verdes de la ciudad de Río Tercero, Córdoba.**
- **Director: Garat, Oscar**
- **Co-director: Omar, Diego**
- **Propuesta Tribunal evaluador:**
 - Nicolas Frutos
 - Rubén del Sueldo
 - Sergio Chiavassa

4.- Proyecto de PPS de Pedro Wester. APROBADO

- **Título: El senderismo como herramienta de gestión ambiental: el caso del Parque Nacional El Rey.**
- **Institución de la Práctica: Administración de Parques Nacionales, PN El Rey, depto. Anta, Salta.**
- **Tutor: Ricardo Omar Guerra.**
- **Director: Rubén del Sueldo**

- Proyecto de TFL de Santiago Soto. APROBADO

- **Título: Comprendiendo la economía popular: Circuitos espaciales de producción de productores populares hortícolas del Valle de Paravachasca**
- **Directora: Natalia Astegiano.**
- **Co-director: Federico Zuliani.**
- **Comisión evaluadora:**
 - Luciana Búfalo
 - Sergio Chiavassa
 - Nicolas Raboni

-Proyecto de TFL de Gabriel Streminski y Facundo Hermosa APROBADO

- **Título: Procesos de urbanización de villa Colanchanga sobre el bosque serrano. Sector este de la RHN Parque La Quebrada. Córdoba. Argentina.**

- **Directora: Silvana Fernández**
- **Co-director: Alba German**
- **Comisión evaluadora:**
 - **Marcel Sack**
 - **Diego Omar**
 - **Oswaldo Barbeito**

6.- Comentarios sobre la selección interna de secretaría y concurso de sociología del viernes 16/12

Se presentaron dos postulantes para la selección de la secretaria, las entrevistas se llevarán a cabo el jueves 15. Con respecto al concurso de sociología, se tomaron los recaudos para administrarlos desde la carrera.

SOBRE TABLAS:

7.- Los consejeros estudiantiles de La Bunge solicitan lineamientos políticos y líneas de acción de la nueva gestión que asumió el 1º de noviembre. Al respecto, Bety y Sergio explicaron que en este primer momento están abocados a lo administrativo pero que proyectan revisar los proyectos que están pendientes como son el de revisión de Plan de Estudio y el profesorado.

8.- Comisión para optativas: Frutos, Dables, Zamblera y Encina. Por egresados se va a consultar al claustro. Serán convocados en febrero por el Coordinador Académico.

9.- Pedido de apoyo a la comunidad Huarpe de San Juan, donde la Ley de Bosques benefició a privados que están tratando de apropiarse de territorios de dicha comunidad. Este apoyo viene por la carta que enviaron a los alumnos que hicieron el viaje institucional donde se visitó dicha comunidad. Se aprueba y viabiliza dicho apoyo.

10.- Se expresa el repudio por la Ley de Bosques del Gobierno de la Provincia de Córdoba.

- **Martes 21 de Febrero, 11hs. Próxima reunión de Consejo Departamental 2017.-**